

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

0960 RESOLUCION de 21 de abril de 1993, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se acuerda la distribución de los opositores por Tribunales y se les convoca para la sesión de lectura.

El Tribunal calificador número uno para el acceso al Centro de Estudios Judiciales, de los aspirantes a ingreso en la Carrera Judicial, ha acordado lo siguiente:

Primero.—Distribuir entre los Tribunales el número de plazas opositores que pueden proceder a la lectura del primer y segundo ejercicio, por haber realizado la escritura de los mismos, con exclusión de los no presentados y retirados, de la siguiente forma:

Tribunal número uno: 15 plazas. Opositores números 2015, Heras Alonso, Rafael de las, al 3008, Moreno Díaz, María José.

Tribunal número dos: 15 plazas. Opositores números 3017, Moreno Martín, Francisca, al 3899, Romero Campano, Juan Antonio.

Tribunal número tres: 15 plazas. Opositores números 3902, Romero Lafuente, Marta María, al 4715, Zúñiga Gauna, Miren Lazne, y del número 1, Abad Barbacid, Fernando, al número 35, Alonso-Buenaposada Aspizunza, María Sol.

Tribunal número cuatro: 15 plazas. Opositores números 136, Alonso-Leciñana Saez, Alberto, al 1058, Diego Moreno, Palma de.

Tribunal número cinco: 15 plazas. Opositores números 1059, Diéguez Fernández, Julio, al 2001, Gutiérrez López, Pedro Antonio.

Segundo.—Convocar a los opositores para la lectura de los ejercicios, que comenzarán el día 10 de mayo, a las dieciséis treinta horas, de la siguiente forma:

Tribunal número uno: Sala Primera, Sección Civil: Planta principal, entre la Sala Tercera y Cuarta del Tribunal Supremo. Opositores números 2015, Heras Alonso, Rafael de las, al 2027, Herández Cortés, María del Mar.

Tribunal número dos: Sala de Vistas situada en la planta baja de la Audiencia Nacional. Opositores números 3017, Moreno Martín, Francisca, al 3039, Moriñigo Villaboa, Javier.

Tribunal número tres: Sala de Vistas de la tercera planta del Tribunal Supremo. Opositores números 3902, Romero Lafuente, Marta María, al 3925, Rossell Fossas, Teresa.

Tribunal número cuatro: Antigua Sala de la Sección Tercera de la Audiencia Provincial. Planta baja del Tribunal Supremo. Opositores números 136, Alonso-Leciñana Saez, Alberto, al 160, Alvarez Medrano, María Luz.

Tribunal número cinco: Antigua Sala de la Sección Dieciséis de la Audiencia Provincial. Planta baja del Tribunal Supremo. Opositores números 1059, Diéguez Fernández, Julio, al 1081, Alcavá de Alcalá, Eloísa.

El Tribunal Supremo se encuentra ubicado en la plaza de la Ila de París, y la Audiencia Nacional en la calle García Gutiérrez, número 1, Madrid.

Tercero.—Las siguientes convocatorias se efectuarán por cada Tribunal y se publicarán únicamente en los tablones de anuncios colocados en los locales donde se realizan las sesiones de lectura.

Cuarto.—Con el fin de conseguir uniformidad en la exposición los temas, éstos se leerán por el siguiente orden:

1. Derecho Penal, tema 12.
2. Derecho Penal, tema 50.

3. Derecho Civil, tema 3.
4. Derecho Constitucional, tema 14.
5. Teoría General del Derecho, tema 5.
6. Derecho Procesal, tema 2.
7. Derecho Procesal, tema 49.
8. Derecho Mercantil, tema 28.
9. Derecho Administrativo, tema 13.
10. Derecho Laboral, tema 5.

Quinto.—Los opositores deberán acudir a las salas de lectura provistos del documento nacional de identidad, para su identificación.

Madrid, 21 de abril de 1993.—El Director general, Antonio Nabal Recio.

10961 RESOLUCION de 22 de abril de 1993, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se anuncia la provisión ordinaria de las Notarías vacantes, correspondientes a los grupos y turnos que se expresan, existentes en esta fecha.

Se hallan vacantes en el día de la fecha las Notarías que seguidamente se expresan, las cuales, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 88 y 96, y demás concordantes del vigente Reglamento Notarial, y con lo dispuesto en el Real Decreto 3301/1983, de 7 de diciembre, por el que se aprueba la Demarcación Notarial vigente, han de proveerse dentro de cada uno de los grupos que, a tales efectos, se establecen en el citado artículo 88.

NOTARIAS DE PRIMERA CLASE

Primer grupo. Madrid

Turno primero. Antigüedad en la carrera

1. Madrid. (Por jubilación del señor de la Esperanza Martínez-Radio.) Distrito y Colegio del mismo nombre.
2. Madrid. (Por jubilación del señor Madrdejos Sarasosa.) Distrito y Colegio del mismo nombre.

Turno segundo. Antigüedad en la clase

3. Madrid. (Por jubilación del señor Alonso Cerezo.) Distrito y Colegio del mismo nombre.

Segundo grupo. Barcelona

Turno primero. Antigüedad en la carrera

4. Barcelona (San Andrés). (Por traslado del señor de las Heras Galván.) Distrito y Colegio del mismo nombre.

Turno segundo. Antigüedad en la clase

5. Barcelona. (Por traslado del señor Mateos Arroyo.) Distrito y Colegio del mismo nombre.

Tercer grupo. Subgrupo V. Málaga

Turno primero. Antigüedad en la carrera

6. Málaga (Torremolinos). (Por traslado del señor Rubio Vázquez.) Distrito del mismo nombre, Colegio de Granada.

Cuarto grupo. Notarías de primera clase*Turno primero. Antigüedad en la carrera*

7. Murcia. (Por jubilación por imposibilidad física del señor Bravo-Villasante Rivero.) Distrito del mismo nombre, Colegio de Albacete.

8. Palencia. (Por traslado del señor de Prada Pérez-Moneo.) Distrito del mismo nombre, Colegio de Valladolid.

9. Cartagena. (Por traslado del señor Antuña Plaza.) Distrito del mismo nombre, Colegio de Albacete.

10. Pamplona. (Por traslado del señor Araís Los Arcos.) Distrito y Colegio del mismo nombre.

11. Santa Cruz de Tenerife. (Por jubilación del señor Nieto Viejobueno.) Distrito del mismo nombre, Colegio de Las Palmas.

Turno segundo. Antigüedad en la clase

12. Gijón. (Por traslado del señor Orón Bonillo.) Distrito del mismo nombre, Colegio de Oviedo.

13. Albacete. (Por jubilación por imposibilidad física del señor Sánchez Medrano.) Distrito y Colegio del mismo nombre.

14. Las Palmas (Puerto de la Luz). (Por traslado del señor Carnicero Iñiguez.) Distrito y Colegio del mismo nombre.

15. Teruel. (Por traslado del señor Alegre González.) Distrito del mismo nombre, Colegio de Zaragoza.

16. Huelva. (Por jubilación voluntaria del señor Marco Hualde.) Distrito del mismo nombre, Colegio de Sevilla.

NOTARIAS DE SEGUNDA CLASE**Quinto grupo***Turno primero. Antigüedad en la carrera*

17. Sant Adrià de Besòs. (Por defunción del señor Santa María Gómez.) Distrito de Santa Coloma de Gramanet, Colegio de Barcelona.

Turno segundo. Antigüedad en la clase

18. Xàtiva. (Por excedencia del señor de la Puente Alfaro.) Distrito del mismo nombre, Colegio de Valencia.

19. Xàtiva. (Por traslado del señor Elías Rodríguez.) Distrito del mismo nombre, Colegio de Valencia.

NOTARIAS DE TERCERA CLASE**Sexto grupo***Turno primero. Antigüedad en la carrera*

20. Artá. (Por traslado del señor Moreno Clar.) Distrito de Manacor, Colegio de Baleares.

21. Moratalla. (Por traslado de la señora Castilla Alcalá.) Distrito de Caravaca, Colegio de Albacete.

22. Segura de León. (Por traslado de la señora Pérez-Embido Wamba.) Distrito de Fregenal de la Sierra, Colegio de Cáceres.

23. Villarrubia de los Ojos. (Por traslado del señor Gardeábal del Río.) Distrito de Daimiel, Colegio de Albacete.

24. Vélez Blanco. (Por excedencia del señor Alvarez Royo-Villanova.) Distrito de Huércal-Overa, Colegio de Granada.

25. Calpe. (Por traslado del señor Gutiérrez Espada.) Distrito de Denia, Colegio de Valencia.

26. La Font de la Figuera. (Por traslado del señor Rivero Sánchez-Covisa.) Distrito de Ontinyent, Colegio de Valencia.

27. Bembibre. (Por traslado del señor Navarro Moreno.) Distrito de Ponferrada, Colegio de Valladolid.

28. Olesa de Montserrat. (Por traslado de la señora Vidal Davyoff.) Distrito de Terrassa, Colegio de Barcelona.

29. Mallén. (Por traslado de la señora Tena Arregui.) Distrito y Colegio de Zaragoza.

30. Orduña. (Por traslado de la señora Lorán Herrero.) Distrito y Colegio de Bilbao.

31. Villalpando. (Por traslado del señor De Codes Díaz-Quetcuti.) Distrito del mismo nombre, Colegio de Valladolid.

32. Cantalapiedra. (Por traslado del señor Calvo Escamilla.) Distrito de Peñaranda de Bracamonte, Colegio de Valladolid.

33. Pinoso. (Por traslado de la señora Feijoo Martín.) Distrito de Elda, Colegio de Valencia.

Turno segundo. Antigüedad en la clase

34. Adeje-Playa de América. (Por traslado del señor Serrano García.) Distrito de Granadilla de Abona, Colegio de Las Palmas.

35. Fuente de Cantos. (Por traslado del señor Delgado Fernández de Heredia.) Distrito de Zafra, Colegio de Cáceres.

36. Osorno. (Por traslado de la señora Heredero Caballería.) Distrito de Carrión de los Condes, Colegio de Valladolid.

37. Villadiago. (Por traslado de la señora Burgoa Arenales.) Distrito y Colegio de Burgos.

38. Valle de Mena. (Por excedencia del señor Montero Vilar.) Distrito de Villarcayo, Colegio de Burgos.

39. Baiona. (Por traslado del señor Suárez Pinilla.) Distrito de Vigo, Colegio de La Coruña.

40. Cúllar-Baza. (Por traslado del señor Viciano Ortiz de Galisteo.) Distrito de Baza, Colegio de Granada.

41. Ponteceso. (Por traslado de la señora Latas Espiño.) Distrito de Carballo, Colegio de La Coruña.

42. Gata de Gorgos. (Por traslado del señor Navarro-Rubio Serrés.) Distrito de Denia, Colegio de Valencia.

43. Daroca. (Por traslado del señor Mata Botella.) Distrito del mismo nombre, Colegio de Zaragoza.

44. Moaña. (Por traslado de la señora García Arroyo.) Distrito de Pontevedra, Colegio de La Coruña.

45. Valverde del Hierro. (Por traslado de la señora Zaldo Pérez.) Distrito del mismo nombre, Colegio de Las Palmas.

46. Albocácer. (Por traslado de la señora Sanmartín Argós.) Distrito de Castellón de la Plana/Castelló de la Plana, Colegio de Valencia.

47. Monóvar. (Por traslado de la señora Mata Botella.) Distrito de Elda, Colegio de Valencia.

Los Notarios solicitarán en una sola instancia, o telegrama tratándose de aquellos que desempeñen Notarías pertenecientes a los Colegios Notariales de Baleares o Las Palmas, las vacantes que pretendan, aunque correspondan a turnos distintos y grupos diferentes, sujetándose en todo al hacerlo a las reglas y requisitos que establece el artículo 94 del vigente Reglamento Notarial.

Los señores Notarios solicitantes en este concurso deberán presentar, además de la instancia anteriormente mencionada, una copia simple de la misma, a fin de facilitar con ello la resolución de aquél.

Madrid, 22 de abril de 1993.—El Director general, Antonio Pau Pedrón.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

10962 RESOLUCION de 13 de abril de 1993, de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Agentes de Investigación del Servicio de Vigilancia Aduanera.

Al amparo del Acuerdo del Consejo de Ministros, de fecha 8 de enero de 1993, publicado por Resolución de 14 de enero de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 27), de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, en el que se autoriza la convocatoria de 16 plazas para el ingreso en la Escala de Agentes de Investigación del Servicio de Vigilancia Aduanera, y de lo establecido en el artículo 103.tres.3 y cuatro.4 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 28), modificado por la disposición adicional decimoséptima de la Ley 18/1991, de 6 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 7), y en uso de la delegación de competencias conferidas por el apartado 1 de la Resolución de 2 de enero de 1992 del Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria («Boletín Oficial del Estado» del 6), y con el fin de atender las necesidades de personal de la misma,